

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 13 de Noviembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.175.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Reina, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 ídem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67
Número atrasado diez cts

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda ó Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poca Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustín, 21.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

PIELES

Preziosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón. Castor, Topo, Caracul, Renard Moutin, Mongolia, etc., etc.

Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PESETAS

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

Librería y Papelería CALON

33 - PLAZA MAYOR - 33

Inmenso surtido en artículos para dibujo y pintura. - Últimas novedades en objetos de escritorio y papelería. - Impresiones en relieve. - Catálogo gratis de plumas-deposito a quien lo solicite.

SALON MODAS

Invierno de 1907-908

Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

Para quemar

una peseta nro. Máquinas "Pénix" para quemar el alcohol, 0.75 pesetas. Unico depósito, arquería de Don Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7 SALAMANCA

Guerra al frío

200 abrigos, preciosos modelos para señoras, niñas y niños. 300 sombreros, últimos modelos de París

Exposición permanente en el interior. Recomendamos a las señoras no compren sin antes ver los modelos de esta casa. Precios sin competencia. - Al Modelo de París. - Plaza Mayor, 38.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera. - Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. - Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. - Depósito de piedras "La Fervé" y "La Dordona", picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces aventadores, etc., etc. - Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. - Proyectos, planos y presupuestos gratis. - Diríjase al representante en la región, don José Vagueró García, Isla de la Rúa, número 2.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

A los fumadores.

Por economía, elegancia y curiosidad, conviene comprar el encendedor eléctrico

que vende al precio de 1.75 pesetas la importante casa de confecciones para señora y niños

EL PARAISO

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca.

Notas políticas

La minoría solidaria del Senado se reunió facilitando, al terminar la reunión, la siguiente nota oficial: "Reunida bajo la presidencia del señor Rusiñol la minoría solidaria del Senado, asistiendo los señores Marqués de Camps, Sarda, Jover y de Buen, con el presidente, cambiáronse impresiones sobre la marcha de los debates, acordando estudiar con urgencia lo relativo a la distribución desocorros é indemnizaciones a los pueblos inundados, quedando para esto constituida una Comisión de un señor senador por cada una de las provincias catalanas.

Habiose también de los diferentes asuntos provinciales que han de motivar dictámenes é interpellaciones, acordando dar preferencia a cuanto represente la concesión de obras públicas que puedan remediar la grave situación motivada por las inundaciones.

En estos asuntos los senadores catalanes apoyaron a los de otras regiones españolas interesados como las de Cataluña en aminorar en lo posible la crisis.

Se trató de presupuestos, conviniendo en que el señor de Buen, como individuo de la Comisión, presente votos particulares y enmiendas que defenderán los senadores de Solidaridad, dando la mayor amplitud a los debates.

Sin perjuicio de que intervengan los señores senadores ausentes en los asuntos que lo estimen oportuno, se convino en ir estudiando los presupuestos parciales, asignándose turnos contra la totalidad los señores Marqués de Camps y de Buen, en Gracia y Justicia y Gobernación; señores Abadal y Jover, en Hacienda y Estado; señor Rusiñol, en Fomento; señor Camps, en Instrucción pública; señores Sarda y de Buen, en Marina, y Guerra, señor de Buen.

En los asuntos provinciales se ha acordado que los senadores presentes en cada momento, se hagan cargo de los asuntos todos que interese a las cuatro provincias.

He comenzado en el Congreso la discusión de presupuestos, iniciándose con un discurso que, concluyéndose el primer turno en contra, ha pronunciado el exministro señor Delgado (d. E.)

La Cámara ha oído con gran atención el discurso, en el cual ha demostrado el orador los vastísimos conocimientos de la materia que trataba.

Al señor Delgado le contestó, en nombre de la Comisión, el señor Bergamín.

El señor Osma pidió la palabra para contestar al señor Delgado. - Ya no es sólo, según se asegura, la reforma de la Administración local el unico proyecto del Gobierno que tropezará con grandes dificultades para ser aprobado; parece que también los Presupuestos no llegarán fácilmente a puerto de salvación.

Lo más notable del caso es que el Gobierno encuentra este nuevo obstáculo en las filas de la mayoría.

Afirmase, al efecto, que muchos de los antiguos conservadores creen que sería una conducta antipatriótica dejar que siga prosperando la política del señor Osma, siendo así que ellos están convencidos de que se está caminando hacia el desastre.

Añáese que para esta contienda tomarán la iniciativa los senadores, porque ellos tienen más independencia que los diputados.

En breve presentará el señor González Bessada al S. nado su anunciada ley de Minas.

Tiene esta ley a que desaparezca toda competencia entre la minería y la agricultura y crea un jurado mixto de patronos é ingenieros, á cuya jurisdicción se someterán voluntariamente los peitos entre mineros.

Este jurado, juntamente con una Comisión de empleados de Hacienda, señalará anualmente el valor de los minerales para la exacción del impuesto del 3 por 100.

Como complemento de esta ley se presentará a las Cortes un proyecto de expropiación forzosa con aplicación a la minería.

EL VIAJE DE SUS MAJESTADES

Sin llegar a ser una población tan monumental como Roma y París, la capital de Inglaterra posee un conjunto de monumentos que la hacen digna de estima. La abadía de Westminster, el Parlamento, el palacio de Buckingham, la Catedral de San Pablo y alguno otro, destacan entre ese conjunto, tanto por su valor arquitectónico y las joyas artísticas que encierran, como por su historia.

La catedral de San Pablo, que después de la abadía de Westminster es el más importante monumento religioso de Londres, es muy digna de estimación, no obstante ser un mediano remedo de la basílica de San Pedro, de Roma, á la que gana en

había podido ocurrir, hasta que se dieron cuenta de que el chico quería pasar por atropellado para reclamar una indemnización.

Las gentes protestaron, y el chico al ver que llevaba las de perder, salió corriendo a la cuarta velocidad.

De todos modos, es una nueva industria que hasta ahora no se había explotado y que puede proporcionar grandes rendimientos, aunque lo más seguro es que proporcione grandes magullones (y algo más) si el chauffeur no puede parar a tiempo el carruaje.

La verdad es que es bonito eso de tener un automóvil y correr de acá para allá, infestando las calles de humo y asustando a los viandantes con el ruido de una sirena más ó menos estridente.

Si ustedes tuvieran dinero! Vamos, sin hipotecas? ¿que si ustedes tuvieran dinero se compraban un automóvil? Apuesto doble contra sencillo.

Pues vean ustedes lo que son las cosas; no todos los que piensan en el dinero, lo quieren para tener un automóvil.

Lean ustedes y se convencerán. "Carnegie, el famoso archimillonario, ha hecho organizar en Escocia su tierra, natal un plebiscito para saber qué distribución de sus millones era la más beneficiosa y altruista.

Es curioso conocer el resultado del plebiscito: Este fué organizado por una institución inglesa y en él tomaron parte 245.000 votantes, si bien hubo que anular unos 50.000 votos por ser bromas de dudoso gusto.

De los restantes, pedían los millones de Carnegie, para ellos mismos, 112.246; para otros, 33.268; para una distribución gratuita de determinado artículo, 5.296; para iglesias, capillas y Misiones, 3.077; para los pobres, 1.965; para las viudas y huérfanos de la guerra anglo-boer, 1.458; para los obreros ancianos, 1.320; para los hospitales, 986; para inventores, 651; para remediar el hambre en la India, 629; para asilos, 403; para donativos á los clubs, 389; para favorecer la emigración, 332; para amortizar la Deuda nacional, 237; para crear un fondo de defensa nacional, 236; para librerías públicas, 204. Hubo, además, 7.770 votos no clasificables.

La verdad es que hay para todos los gustos.

Aunque bien se puede asegurar, que de los 112.246 que pedían los millones de Carnegie para ellos, era con objeto de comprar un automóvil.

¡Qué ansiosos!

Silvia SÚLPICIO.

DEL REALISMO EN LA ESCENA

"Carmen", apunhalada

Ya no son sólo los charros los que, deseados de dar á las espejuznantes obras que en la Casa Ayuntamiento de sus respectivos pueblos representan, para solaz y esparcimiento de sus vecinos ponen en ellas el más posible realismo cargando sus pistolas con bala y sus trabucos con postas ó haciendo meter en rebosante pila de agua al galán que al aparecer en escena, tiene que decir tristemente, mientras de sus ropas cae el agua: "¡Qué manera de llover!

Este realismo en la escena, ha ocasionado lamentables desgracias, como los lectores no ignorarán, y un día fué un mozo gallardo y fuerte el que cayó en las tablas herido, por la espada del eterno Don Juan, altivo y valiente, y otro, lo fué un mozozete que sucumbió al rudo pistoletazo de Diego Corrientes... ante el alborozo de la gente, que sin darse cuenta de la trágica realidad de la escena, la aplaudía entusiasmada.

bre las butacas, aplaudiendo electrizado.

Había caído el telón, y contra lo acostumbrado, no lo levantaban para que los artistas saliesen á recibir los aplausos de la concurrencia.

Un tramoyista oprimió el botón y la inmensa tela metálica enrollóse, dejando al descubierto la escena.

El público dió un grito de horror. La soprano yacía tendida en tierra, livida y ensangrentada, con la navaja de don José clavada en el pecho.

Al lado de ella, el cantante, atóñito, la miraba con la cabeza entre las manos.

Bien pronto se comprendió qué había pasado.

Don José en vez de señalar la puñalada, había, en el transporte de su entusiasmo, hundido el arma de veras en el pecho de Carmen.

Varios artistas volvieron á echar abajo el telón, y llevaron á la Ciñoli á su camerino.

Y luego, el periódico añade, que este trágico suceso es la comidilla del día. Una comidilla bien triste por cierto.

Respiremos nosotros, los charros, ante este suceso, fatímicamente ligado con otro desarrollado en nuestra provincia, y hagamos votos fervientes por que este trágico realismo no siga adelante, y muera ante el realismo artístico y bello de la más acabada imitación...

Que es lo que se pide.

UN REPORTER

DE CURSIVA

Negocio terminado

Ya sabrán mis lectores, por lo que en otro lugar de este número se dice, que el Congreso ha desestimado la declaración de gratedad pedida por el acta de Salamanca por el señor Alvarado, y que si no ha proclamado todavía nuestro genuino representante al señor Clairac, lo hará de un momento á otro.

Tenemos ya diputado ó estamos á punto de tenerlo, y éste entrará en posesión; supongo que quieto y pacífico, del distrito que adquirió generosamente.

Yo no sé qué pensará hacer don Juan así que pueda ostentar su honrosa investidura; pero si yo estuviera en su pellejo obraría del modo siguiente:

Como los que no me habían votado no habían de ser mercederos de mis bondades prescindiría de ellos en el reparto, y en cuanto á los que me votaron, echaría las cuentas de los votos adquiridos con limosnas, y si se daba el caso de que lo eran todos los obtenidos; haría saber á los pedigueros que ya habían cobrado á su debido tiempo, y que como nada les debía nada debían pedirme.

En cuanto á los que me hubieran combatido cuando era candidato para adularme al verme de diputado, los mandaría á tomar el fresco, y pensaría que la venganza es muy sabrosa y que pagar en la misma moneda en que nos pagaron no es pecado.

En fin, que consideraría terminado el negocio de mi elección y que no me ocuparía ni preocuparía de Salamanca y sus alrededores.

Esto haría yo, y mucho me temo que haga lo mismo don Juan, aunque no sea por idénticas razones.

El tiempo dirá.

Notas de sport

La nueva ley de Caza. - Buenos propósitos. - Los derechos de los cazadores. - De automovilismo. - Los autos salmantinos.

Ahora que la afición cinegética está en todo su apogeo, y que por las dehesas y cotos del campo de Salamanca, tan rico y abundante en pastos y cereales como en perdices y conejos, atruenan el espacio el tiro de los devotos de San Huberto, y hoy son los Castellers y Villares, los que en tierra de Ahigal, tumban perdices á centenares, y ayer fueron los Canillejas, Tarancon y demás aristocráticos cazadores los que desde Oviado llegan á esta a pasar días agradabilísimos en el noble ejercicio del más varonil de los sports, no está demás dar cuenta de la nueva ley de Caza, que dos aficionados tan de pura sangre como el marqués de Villaviciosa y el conde de Romanones proyectan presentar á las Cortes. Según declaraciones del primero, las leyes de Caza deben ser hechas por los que conociendo los placeres de esta afición, saben dónde e tan las ventajas y de los inconvenientes.

En mi ley -dice el ilustre cazador- hay dos conceptos primordiales á los que se ajusta y se circunscribe todo el criterio que la ha inspirado: la defensa del derecho de pro-



La Catedral de San Pablo.

piedad y la protección al cazador. A armonizar y hacer compatibles los intereses de ambos es a cuanto tiende nuestro esfuerzo. Esto es lo que nos proponemos conseguir.

Actualmente, por ejemplo, el propietario de unas tierras no puede defenderlas de la invasión de los cazadores, sino a costa de grandes dispendios; todo son obstáculos; de cada artículo de la ley surge una barrera, y para conseguir un coto de caza hace falta tal suma de requisitos y de gastos, que pocos son los poseedores de terrenos que logran ver realizados sus deseos en este sentido.

Por otra parte, el cazador ve indefinidamente amenazada la libertad de su ejercicio; enormes multas, pérdida del arma, castigos desproporcionados a la falta, el placer de derribar una perdiz amargado a cada momento por la duda, por el temor de haber contravenido preceptos estrechísimos.

Las disposiciones de mi proyecto de reforma concreta y precisa, alejan la duda y establecen bien fíjamente los derechos. El propietario defenderá sus montes con sólo la manifiesta expresión de su voluntad. El cazador se enterará de dónde y cuándo puede quemar sus cartuchos, y es de esperar que en la práctica suprima la ley nueva hasta los cazadores furtivos, ya que todo el mundo sabrá perfectamente a qué atenerse y no vacilará acerca de las circunstancias de lugar y tiempo en que pueda ejercer sus aficiones.

Es preciso que al hacer las leyes se precinda en absoluto, por parte de quienes las hacen, de inclinaciones personales y de criterios de egoísmo.

Seguramente que la ley en proyecto ha de ser más práctica que la que ahora disfrutamos.

Cada día se verifican en esta provincia nuevas cacerías, que acreditan no sólo la afición que aquí hay a dicho sport, sino la mucha caza que existe, aunque a decir verdad, en cotos privados, porque la caza en campo abierto escasea.

El "Garage Salmantino", establecido por los señores Bomati, Milledon y Alfonso, ha tenido un gran éxito, y a sus talleres van los autos que hacen en Salamanca punto de parada, así como los de la localidad.

Como muestra de lo que nuestra ciudad puede hacerse, los señores Bomati han construido en muy poco tiempo una carrocería utilizable para carreras ó como coche de cuatro asientos, para el Diatio Clement que don Antonio Alfonso ha traído recientemente de Madrid. Dicho sportman piensa realizar en breve un viaje de propaganda de la marca que representa, por Cáceres y quizá por la frontera portuguesa.

En el "Garage Salmantino", se están construyendo además dos elegantes carrocerías para dos chasis que llegarán muy pronto, uno de ellos creemos el del ingeniero señor Martín, que ha encargado un auto Lorraine-Dietrich.

La novedad del salón consiste este año en la gran aceptación de los voutvettes, cochecitos más asequibles a los que teniendo afición al auto no disponen de los medios de fortuna que exigen los coches de 50 y 80 caballos.

Con objeto de adquirir un magnífico coche, de gran fuerza y elegante corte, saldrá en breve para París un acaudalado industrial salmantino, antiguo y decidido automovilista de nuestra localidad.

Del Municipio

Salmate a lo vivo. El señor Ruiz es el encargado esta semana de imponer las multas a los infractores de las Ordenanzas municipales.

Al entrar nosotros en la Tenencia de A. Cádiz se nos figura asistir al ensayo de un sainete de Ricardo de la Vega, en el que entran los más populares tipos por él inmortalizados: camorristas, guardias, serenos, personas graves que intervienen como pacificadoras, y para que nada falte, maestro de orquesta y coristas.

Es el caso que anteoche en la calle del Doctor Riesco, estos señores (excepto, claro está, guardias y serenos) promovieron un fuerte escándalo por cuestiones fútiles, que terminó interviniendo los vigilantes nocturnos y alguna persona ajena a la cuestión, no sin que una dama que se lleva al público de calle con su gracia y arte teatral vociferara desde un balcón arremetiendo con sus duras palabras contra uno de los contendientes.

Cada cual explicaba lo sucedido a su manera, y guardias, serenos, maestro de orquesta, coristas, etc., etcétera, daban del caso la explicación para ellos más conveniente.

El señor Ruiz, antes de fallar en el asunto imponiendo las multas que por el escándalo correspondía a los promovedores de él, quiso oír a todas cuantas personas tomaron parte en la trifulca, para lo cual suspendió el juicio hasta hoy, eu que comparecerá la dama aludida acompañada de todas las personas que en este sainete a lo vivo tomaron parte.

Veremos hoy, pues, en qué para esto, oyendo lo que digan los protagonistas del escándalo, y mañana daremos cuenta de lo que resulte.

Buena puntería. Erase un perro que al parecer estaba rabioso. El animal mordió a un

niño, y un guardia sacó su revólver (algo hay que llamarlo) y ¡pun, pun, pun! hizo varios disparos sin conseguir matar al can que se revolvió contra sus ostigadores. El guardia se encontró sin balas que disparar y echó mano de la *guadaña*, vulgo sable, y cual don Quijote contra los molinos, comenzó a dar tajos y mandobles contra el perro.

Este murió. El veedor municipal lo examinó detenidamente y declaró que el pobrecito animal no padecía de hidrofobia.

El dueño del perro compareció ante el señor Ruiz y fué multado en dos pesetas por carecer el difunto can del bozal prescripto.

Esto, como ve el lector, tiene de particular lo que él se imagine. Pero lo que sí tiene de particular y hasta *sandunga*, es lo que el guardia respondió a varias preguntas del señor Ruiz, de cómo no consiguió matar al perro de un balazo.

El viejo guardia respondió: "Señor Ruiz: Hace nada menos que veinte años que tengo colgado al cinto este revólver... ¡indefenso, porque ni tiene fuerza, ni se puede hacer ya con él puntería alguna. ¡Como no me den otro!"

Efectivamente, ilustre Ayuntamiento: las armas de defensa que llevan los guardias son perfectamente inútiles por lo arcaicas. No estaría mal que se les proveyera de armamento moderno. Y yo así lo digo, para que de mi petición hagan el uso que quisieren.

Otras multas.

Y por último el señor Ruiz impuso cinco pesetas de multa a un lechero (ya decía yo que era mucha providad la de estos sujetos!); otras cinco a un labrador por dejar sus ganados estropear árboles, y una a una mujer por arrojar agua sucia a la vía pública.

UN GUINDILLA.

El acta de Salamanca.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 12 (5'50 t.).—El Congreso acaba de desestimar, por una mayoría de treinta y ocho votos, el voto particular del señor Alvarado, en el que se pedía la declaración de gravedad del acta de Salamanca.

La mayoría se ha dividido en la votación, y con los partidarios del señor Clairac han votado los carlistas y solidarios.

Bolsa de Madrid.

DÍA 12	
Fin de mes.	00,00
Amortizable.	101,10
Banco.	453,00
Tabacos.	406,00
París.	13,20
Londres.	28,56
París exterior.	90,95
Lisboa, el duro, reis.	845

DE LA AUDIENCIA

OTRO MAS

Al crecido número de abogados que ejercen la profesión en esta capital hay que agregar uno más.

Don Alfredo Mancebo Jiménez, conocidísimo ya entre la gente de curia por haber desempeñado durante muchos años como habilitado la escribanía de este Juzgado, correspondiente a su señor padre don Julián, prestó ayer en la Sección primera el juramento exigido por la ley para ejercerla.

Inmediatamente después del juramento, cumpliendo con la costumbre establecida en estos casos, obsequió a los señores magistrados, compañeros que asistieron al acto y demás amigos con cigarrillos habanos.

A continuación empezó a celebrarse un juicio oral correspondiente a la causa que por injurias a Juana María Arroyo Martín y su hija Juliana Gabriela se ha seguido contra Eusebia Pérez García, y en la que defendía los derechos de las querellantes el señor Mancebo y los de la querellada el señor Brzas.

Dada la índole del delito que se perseguía, la sesión del juicio tuvo lugar a puerta cerrada, y esto nos privó de poder escuchar el informe del *debutante*, teniéndonos, por tanto, que limitar a decir lo que el cronista de *El Castellano* publicó en su número de ayer, porque dada su calidad de abogado, le fué permitido presenciar el juicio.

Dice así el colega: "El señor Mancebo, después de los saludos de rúbrica, hizo un informe sencillito, empleando un correcto castellano y huyendo de alardes oratorios mandados retirar particularmente en el for."

El señor Mancebo será un buen abogado tan pronto como suelte los "candados" y se vea libre del emboqueamiento que hay siempre al informar por primera vez ante los Tribunales de justicia.

Sin que sea obligado elogio, que nunca prodiga "El Castellano", nos complace en hacer constar que su informe nos satisfizo por su sencillez, por su sobriedad y por el carácter de familiaridad que le supo imprimir su autor."

Terminado el juicio, el señor Mancebo obsequió con un banquete, servido por el café Novelty, a los señores Juez de primera instancia de

esta capital, al de igual clase de Sequeros; a los señores Real, Cuesta y Martínez Tordera, juez, secretario y fiscal del municipal de esta localidad; al señor Castro Alburquerque, abogado fiscal sustituto; a don Emigdio de la Riva, su padre y su hermano don Enrique.

Desearnos al nuevo letrado en ejercicio muchos éxitos en su profesión.

El Licenciado SALVADEA.

NOTAS DE SOCIEDAD

En los primeros días de Diciembre próximo será pedida la mano de una bella y gentil señorita, hija de un acaudalado industrial que posee una elegante residencia, para un distinguido joven de Madrid.

—Continúa en igual estado la señora de nuestro estimado amigo el catedrático señor Cañizo.

—En breve se trasladarán a Madrid don Enrique Maldonado y familia.

—Nuestro querido amigo don Fernando León Iglesias saldrá con su distinguida señora de Madrid para Málaga, donde pasará el invierno.

—Para Madrid salió ayer el joven médico don José Manuel Martínez acompañado de su señor padre don Ezequiel.

—Esta mañana ha regresado de Trujillo, acompañado de su hermana doña Anita, nuestro querido amigo don Gregorio Mirat.

El suceso de Santiago de Chile

Relato oficial.

En la sesión celebrada el sábado en el Senado, el ministro de Estado dió cuenta a la Cámara de la siguiente comunicación del ministro de España en Chile:

"Núm. 82.—Política.—Excelentísimo señor.—Muy señor mío: Por los recortes de la Prensa de esta capital, que tengo la honra de remitir a V. E., podrá enterarse del enojoso incidente que han provocado los catalanes separatistas con su negativa de izar la bandera nacional al lado de la enseña catalana, durante las fiestas nacionales de la república.

Al recibir la noticia el día 18 del corriente de que el nuevo Centro Catalán ondeaba la enseña de Cataluña al lado de la bandera chilena, sin que apareciese por ninguna parte del edificio la de España, y constándole que de continuar las cosas así se provocarían serios tumultos, porque los españoles, justamente indignados, estaban decididos a arrancar la enseña a viva fuerza, produciendo escenas sangrientas que no podrían menos de redundar en perjuicio de nuestro prestigio ante los chilenos, creí de mi deber acudir inmediatamente al presidente del Centro, don José Forteza, persona que hasta ahora he creído un hombre humanitario y patriótico para que izasen en el acto la bandera nacional y evitasen así un espectáculo denigrante para España y para la colonia española en ésta.

Al presentarme en el Centro Catalán me aseguraron que ni el presidente, ni el vicepresidente, ni ningún miembro del Directorio se encontraban allí. Entonces cité a cualquier socio del Directorio para que se viese conmigo, advirtiéndole que estaría a su disposición hasta las once de la noche.

A esa hora, y en vista de que no había acudido a la cita ninguno de esos señores, fui a ver al intendente para enterarle del asunto y rogarle que tomara las medidas que creí convenientes para evitar un escándalo. El intendente citó inmediatamente al señor Forteza con objeto de rogarle que izase la bandera española. Tampoco acudió el señor Forteza a esta citación. Entonces el intendente mandó una persona de su confianza a hablar a los señores del Directorio, quienes por mayoría de votos se negaron a izar la bandera española.

En vista de todo esto, resolví proceder con energía, y al día siguiente conseguí que el señor Presidente de la república diese la orden de arriar la enseña catalana con ayuda de la fuerza pública.

Esperó que la conducta que he observado en esta cuestión mereciese la superior aprobación de V. E.—Juan Du Bosch.—26 de Septiembre 1907.

Notas provinciales

Desde Alba.

Una exposición.—Denuncia. He aquí la que han enviado treinta de los más prestigiosos vecinos de esta villa al señor Dato, con motivo del pleito electoral que se discute en estos momentos en el Congreso de los diputados.

"Excmo. señor Presidente del Congreso de los diputados:

Los que suscriben, personas independientes de esta villa, ajenas en absoluto a los intereses políticos de los señores Pérez Ojiva y Lamamié de Clairac, tienen el alto honor de saludar a V. E. como excelso representante del Parlamento, la osadía de que nuestras voces lleguen hasta él, por conducto de V. E., y la esperanza de que no se mire esta manifestación espontánea y sincera nuestra, como uno de tantos documentos fáciles de obtener por los candidatos activos, sino como encarnación del sentir colectivo de un pueblo que habla, no en nombre de los más, sino de los mejores y más prestigiosos.

Afirmamos rotundamente que si el señor Lamamié de Clairac obtuvo sufragios en esta villa, fueron debidos al soborno más escandaloso, cotizándose cada uno de ellos a vi-

ticinco pesetas, cantidad que fué pagada públicamente al día siguiente de la elección, el día 22 de Abril, mediante vales y contraseñas, entregados a los electores.

Lo que tenemos el deber moral de poner en conocimiento del Congreso por conducto de V. E., etc., Siguen las firmas.

—El miércoles 13 contraerán matrimonio en la iglesia de Santiago, de La Maya, el joven de esta localidad Victoriano García Narros, con la esbelta y simpática artesana de aquel pueblo Felisa Alonso.

—Anadirán a los contrayentes don Faustino González y doña Rosa García, tío y hermana del novio.

Entre los novios se han cambiado numerosos y valiosos regalos.

El Corresponsal.

11-XI-1907.

Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca

Contribución industrial

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 del reglamento de 13 de Julio de 1906 para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio en la parte que afecta a los industriales que tienen derecho a la agrimensión, esta Administración convoca a los individuos que constituyen gremio pertenecientes a esta capital y que a continuación se expresan, para que concurren en el día y hora que se designa, al local que ocupan estas oficinas, a fin de proceder, bajo mi presidencia, al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previenen los artículos 86 y siguientes; teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local en el día y hora señalados, ó la negativa a deliberar y votar de los que asistan, se considerará como renuncia expresa del derecho que les asiste para verificar nombramientos de síndicos y clasificadores, practicándose en su virtud de oficio por esta Administración, en conformidad a lo preceptuado en el artículo 85 de citado reglamento.

Gremios. Día 18 de Noviembre de 1907.—Tiendas de géneros ultramarinos, a las doce de la mañana; taberneros, a la una de la tarde.

Día 19.—Paradores y mesones, a las once de la mañana; tiendas de carbón al por menor, a las doce de ídem; abogados, a la una de la tarde.

Salamanca 12 de Noviembre de 1907.—El administrador de Hacienda, Emilio Coronado.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 12 Noviembre (3'20 t.) En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo de Salamanca, a 49 y 1/4 reales. Ayer llegaron 88 vagones. No se han efectuado transacciones en el mercado de hoy.

GUARDIOLA.

Nta. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, a 49 reales las 94 libras, sobre vagón.

Centeno, a 34.
Cebada, a 32.
Algarrobas, a 36.
Garbanzos de 1.ª, a 130.
Idem de 2.ª, a 115.
Idem de 3.ª, a 100.
Alubias de 1.ª, a 100.
Idem del Barco, a 90.
Todos los precios en reales y por fraga.

(De nuestros corresponsales).

(POR CORREO)

Tejares.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo 48 y 1/2 y 49 reales fanega. Idem barquilla, 47. Idem rubión, 48. Centeno, 33. Cebada, 29. Algarrobas, 36 1/2. Avena, 22. Guisantes, 42. Venta sobre vagón Salamanca: Trigo, 49 3/4. Barquilla, 48. Trigo los 100 kilos con envase 29,50 pesetas.

Harina J.J. 37 pesetas los 100 kilogramos. T. P. 36,50 pesetas los 100 kilos.

En el transcurso de la semana se han efectuado algunas operaciones con alguna desanimación por no corresponder la pretensión vea redora a la compradora.

El merado de Barcelona muéstrase muy retraído a mejor el precio. El tiempo sigue de lluvias que perjudican notablemente la sementera aún no terminada.

Lantadilla (Palencia).—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, 47 reales fanega. Centeno, 36. Cebada, 30 y 28. Mueblas ó almortas, 62. Garbanzos, 200, 180 y 120. Ovejas, 60. Corderos, 70. Corderos, 50. Vino blanco del país, 17 reales cántara.

Idem tinto, 16. Vinagre, 16. Aceite, 59 y 57 reales arroba. Jabón, 55. Lana negra, 60. Se ofrecen 2 000 fanegas de trigo mocho a 50 reales una. Se vendió un vagón de blanquillo a 47 reales. Quedan tantas existencias, en

cebada hay 9.000 fanegas que están a 33 reales una; se cotizan a detall a 36 reales, clase extra.

Cantalapiedra.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, 49 rea es fanega.
Centeno, 33.
Cebada, 29.
Algarrobas, 36.
Garbanzos, de 130 a 170.
Harina de 1.ª, 17 reales arroba.
Idem de 2.ª 16 ídem, id.
Idem de 3.ª 15 ídem, id.
Han entrado: 500 fanegas de trigo, 120 de centeno, 200 de cebada, 400 de algarrobas y 180 de garbanzos.
Salieron tres vagones de harina.
Tendencia del mercado: estenida.
Tiempo: variable.
Estado de los campos: terminando la sementera en regulares condiciones.

Fuenteguinaldo.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 45 reales fanega.
Centeno, a 31.
Cebada, a 30.
Algarrobas, a 40.
Garbanzos, a 120.
Ovejas, a 92 una; entraron 110.
Corderos, a 25; entraron 50.
Primaltes, a 20; entraron 40.
Bueyes a 150 reales la pareja; erales, a 500 uo; la arroba de carne a 40.
Lana negra, a 40 1/2 reales arroba.
El mercado, mediano en todo por el mal tiempo.
El incensate aguacero causando grandes perjuicios en casas y ganados.

DE ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Con buenas entradas en la sección doble *vermouth*, verificada con muy buen acuerdo a las seis y cuarto, oímos anoche las aplaudidas zarzuelas *Colortu colorao* y *La corra de toros*, distinguiéndose especialmente en esta última la señora Querol y el señor Montosa.

A las diez se celebró el estreno de la obra de Jackson, *Los zapatos de charol*.

Pertenece la zarzuelita al género de las que para Loreto Prado escribe el susodicho autor, abastecedor de la inspirada actriz, y tienen *Los zapatos de charol*, si no escenas de mucho brillo, visualidad y movimiento escénico, aparte de sus toquitos de buena ley, y de su final de una ética imponderable.

Trétese de un zapatero que olvida los deberes conyugales por el amor de una horchatera, a quien ésta le deja fresco al enterarse de que es casado y que de abandona su honrada familia por sus vituperables amores.

Como en todo lo que se refiere al repertorio de Loreto, la señora Querol hace prodigios de arte de buena ley, excusado es decir que obtuvo merecidos y frecuentes aplausos, que compartió con los demás intérpretes.

El *duo Cantares*, llevó a última hora al Liceo público numeroso, siendo Montosa muy festejado.

Función para hoy: *Los zapatos de charol*, *El maldito dinero*, *La borrica* y *Colorín Colorao*.

Palacio de la Ilusión

Hacia la pendiente, *Gran corrida de toros* y *Victima de la ciencia* fueron las tres películas estrenadas anoche en este concurrido cinematógrafo.

Todas ellas gustaron mucho, y el numeroso público que acudió salió altamente complacido.

Los cada vez más estimados excentricos Yer Ar ejecutaron el bonito baile "El escocés", siendo muy aplaudidos.

Muy en breve debutará en este salón la sin rival completista Leonor de Frutos y se estrenarán nuevas é interesantes películas.

NOTICIAS

Los obreros federados, en mitin celebrado últimamente, protestaron de la continuación de la guerra en Marruecos, dejando en el Gobierno civil una protesta en tal sentido para que el señor Zapata la diera el curso oportuno.

Muchos diputados de las regiones agrícolas han visitado al señor Besada para pedirle convierta en ley la Real orden orgánica sobre servicios de Agricultura.

Créese que el ministro accederá.

Las oposiciones de sobrestantes de Obras públicas darán comienzo el 2 de Enero.

Se ha prorrogado, según una Real orden del ministerio de la Gobernación, hasta la edad de treinta años, el plazo para el ingreso de los carteros en el Cuerpo de servicios de Correos.

LUIS INFANTE

Médico de Baños

Consulta gratis de DOCE a UNA. Afueras de Santi-Spiritus, núm. 1 Almacén de maderas. 30-21

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Vitigudino, el vigilante que fué de la de Zamora, don Esteban de Luelmo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Entró la economía.

¿Queréis atender vuestros intereses? ¿Queréis comprar géneros buenos y baratos? Pues visitad el comercio de ultramarinos "La Fama", situado en el Corriño, esquina Juan del Rey, que

es donde puede hacer la compra más económicamente.

Este comercio no admite competencia, pero vende el aceite superior de la Sierra a 65 céntimos el cuartillo, y el arroz desde 20 céntimos en adelante.

Esta casa no ofrece duros a 14 reales, pero sí vende con muy poca utilidad por querer muchos pocos en lugar de pocos muchos.

El ministro de la Guerra ha prometido retrasar el llamamiento del próximo cupo y licenciar a la mayoría de los reclutas de las provincias damnificadas por las inundaciones.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se interesa la busca y captura del súbito alemán Franz Josef Rosendán, reclamado por la embajada de su país.

LIQUIDACION

Por traslado de local se liquidan todas las existencias a precios sumamente baratos. Doctor Riesco, número 35 (frente al teatro Liceo).

LA EX-LI-VIA—Zapataria

PRECIO FIJO

Por la Dirección general del ramo se anuncia la subasta de la conducción de correo entre a oficina de Salamanca y la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 4.00 pesetas anuales.

Los que deseen prestar referido servicio pueden presentar pliegos hasta el día 7 del próximo Diciembre y la adjudicación al mejor postor tendrá lugar el 12 del mismo, en la Administración principal de Correos de esta provincia.

El administrador de Hacienda de esta provincia juega a os alcañices de los pueblos de la misma, que durante la primera quincena del próximo Diciembre remitán a esta oficina los expedientes de conciertos voluntarios ó de arbolados a venta libre y exclusiva de las especies de consumos.

El vermuth CINZANO, de Torino, se vende en los buenos establecimientos.

Ha sido denunciada al Juzgado municipal por promover escándalo en la vía pública una mujer llamada Catalina Hernández.

Por contravenir órdenes gubernativas han sido denunciados al gobernador dos taberneros.

El Boletín Oficial publicará en breve una rectificación sobre la forma en que ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral en Santa María de Sande.

Profesor.

Se necesita de primera enseñanza superior, con título, ea el colegio de nes al director. 2-2

Las condiciones para la subasta que del arbitrio de puestos públicos ha de celebrarse en el pueblo de Cerralbo, se hallan expuestas al público para que las examine.

Han regresado de Madrid el abogado de esta don Santiago Riesco y don Anselmo Hernández.

"LA REVOLTOSA," ZAPATERIA

Plaza de la Verdura, 1 y 3 Especialidad de la casa. Bodeguines mate de señora, cañas paño, todo suela, a 25 pesetas. Imposible quien venda este artículo más barato, ni siendo de badana. Ojo con las imitaciones.

LA REVOLTOSA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.

Brillantes BORO

Pulseras plata hay desde 2 pesetas; en oro ley de 15 y con reloj muy bonitas a 60; bolsillos plata ley de 5 a 75, y el piel fina de 2 a 25; Tarjeteros Ubrique de 4 a 15.

Joyería MODERNA

Abonos minerales ingleses inmejorables y primeras materias, marca Cooper.

Representante en Salamanca, José María Rivas, San Justo, 52.

¡¡¡A los labradores!!!

Hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatera de "Los Valencianos", Lonja de la Cárcel, número 7.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Bohón telegráfico diario de El Adelanto.

Las Cortes.

EN EL CONGRESO

El acta de Salamanca.

Madrid 13 (5,15 m.)

En la sesión que ayer tarde celebró el Congreso, y al pasarse a la orden del día, se trató nuevamente del acta de Salamanca.

Reanudada la discusión, el señor Sánchez de Toca (hijo), más que rectificador, hizo un nuevo discurso. El señor Pérez Oliva rectificó, insistiendo en lo dicho, y demostrando son nulas las elecciones del día 22 en Villamayor y Villaverde, y la de Cilleros del 21.

Dijo ser una trapacería las elecciones en Negrilla, Villagonzalo, Terradillos y Calvarra.

Demostró la existencia del soborno por el hecho del recibo y de los volantes que concen ya los lectores de El Adelanto.

Terminó dando lectura a una carta dirigida por personas prestigiosas é independientes de Alba de Tormes en que concretan hechos que prueban la existencia del soborno.

Después, es puesto a votación nominal el voto particular presentado por el diputado liberal señor Alvarado, para que sea declarada grave el acta de Salamanca.

Verificada la votación, fué desechado por 91 votos contra 51.

En contra votaron los carlistas y muchos solidarios. En favor, emitieron su voto bastantes diputados conservadores y algunos de la minoría solidaria.

El subsecretario recorrió los pasillos pidiendo votos, y muchos diputados continuaban abstenidos.

Con el señor Pérez Oliva han votado algunos de la mayoría, los republicanos, demócratas y liberales, entre ellos el duque de Tamames, Pérez Galdós y Azcárate.

Hoy continuará la discusión. Acto seguido se pasó a la discusión de

Los Presupuestos

consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad el señor Marial.

En su discurso dijo éste que no veía en el proyecto de Presupuestos ninguna medida para compensar a las grandes ciudades de los perjuicios que la desgravación de los vinos les causa, añadiendo que como no se consignan en el presupuesto las cantidades necesarias para pagar créditos reconocidos, traía un superávit ficticio.

A última hora de la sesión rectificaron los señores Pedregal, Amat y Marial, contestándose el marqués de Casalaiglesia.

Vuelven a rectificar los anteriores diputados y el señor Rahola, se levanta a hablar para consumir el cuarto turno en contra de la totalidad de los Presupuestos.

El orador hace un fogoso discurso combatiendo la obra del Gobierno y censura después el abuso que se comete con los créditos extraordinarios que se conceden con aterradora frecuencia, dejando, en cambio, desatendidas otras atenciones imprescindibles, que figuran en algunas partidas del presupuesto.

Acto seguido el señor Dato levanta la sesión.

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer por el Senado, el ministro de Estado señor Allende-Salazar, contestando a la interpección que se le hizo sobre la cuestión de Marruecos, dijo que aún no se podía hablar de este asunto, por no tenerse de él noticias concretas y exactas.

El señor Gullón renuncia a consumir el segundo turno, hasta que pueda tratarse del asunto.

A continuación rectificaron varias veces todos los oradores que en el debate intervinieron, y el señor Rodríguez pidió la entrega del acta de la mina de Arrayanes.

El ministro ofreció que sería entregada, y después el general Azcárate levantó la sesión.

La vida política.

Una reunión.

En una de las secciones del Congreso se reunió anoche la Comisión de Presupuestos con el ministro de la Gobernación, dictaminando sobre algunas importantes reformas.

Según éste se aumenta en cuatro millones el presupuesto de Gobernación, para adquirir 200 coches-trenes-correos y material telegráfico modernos.

Se crean cinco compañías de agentes de seguridad en Sevilla, Málaga, Bilbao, Barcelona y Coruña, las cuales constarán de un capitán, dos tenientes y 70 números.

Proposición de Soriano.

Mañana jueves, en la sesión que celebre el Congreso, el diputado radical señor Soriano apoyará una proposición que presentará en contra de la subvención a la Compañía Hispano-Marroquí.

La sesión promete ser muy animada.

Los automóviles.

Una modista destrozada por un automóvil.

En la calle de Alcalá.—El atropello.—Triste espectáculo.—Detención del «chauffeur».—Indignación.

Una nueva víctima hay que añadir a las ya numerosas ocasionadas por los automóviles. Pero esta vez, la desgracia es doblemente sensible; sensible, porque se trata de una muchacha en plena juventud, muy agraciada y que ha sucumbido arrollada por el automóvil de la viuda de Bosch.

El suceso ocurrió anoche en sitio tan céntrico y tan pasajero como la calle de Alcalá, lugar por donde los automóviles están más obligados a llevar poca marcha, por el enorme gentío que por estos lugares transita a todas horas.

En las primeras horas de la noche marchaba por la citada calle de Alcalá una joven modista, en dirección contraria a un automóvil que se divisaba a lo lejos.

Este era de la viuda de Bosch, como digo antes, y marchaba a bastante velocidad.

La joven fué a atravesar la calle, y no dándole tiempo, se le echó encima el vehículo, dándole un tremendo golpe y arrollándola horrorosamente.

La desgraciada modista dió un grito de terror, y cuantos presenciaron el atropello quedaron horrorizados ante lo enorme de la desgracia.

Apercibidos de ella los transeúntes, promovieron un escándalo formidable.

La indignación contra el chauffeur subió de punto, y a no haber sido las autoridades que lo impidieron, el conductor del automóvil hubiera sido linchado.

La pobre modistilla había sido triturada por la máquina y presentaba completamente destrozado el corazón y los pulmones.

La muerte, pues, fué instantánea.

El chauffeur fué detenido y conducido a la Comisaría del Centro, donde quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

La vida misera.

Un padre «modelo» que acaba con la familia.

Niño abandonado.—Joven fugada.—Ingreso en el convento.—Muerte de la madre.—Y el padre tan «fresco».

Las autoridades se ocupan en el esclarecimiento de un suceso que ahora aparece envuelto en sombras, y que promete ser interesante.

Se trata de un desalmado padre, que a fuerza de disgustos y martirios dados a su esposa é hijos, hace que abandonen los primeros la casa paterna y que muera la segunda en completo martirio.

Unos guardias civiles encontraron ayer, en la carretera de Valencia, de esta corte, a un niño abandonado que contaba ocho años de edad.

El niño estaba harapiento, y al ser interrogado por los civiles, dijo que se había fugado de la casa paterna por no poder resistir por más tiempo los tremendos martirios a que su padre le sometía.

Añadió que su padre se llamaba Raimundo Juez, y que era administrador de la casa número 78 de la calle de Toledo.

Personadas en esta casa las autoridades, varios vecinos confirmaron lo declarado por el niño, añadiendo nuevos é inhumanos detalles que horrorizan por su magnitud.

Dijeron los vecinos que el citado Raimundo martirizaba también bárbaramente a otro niño de cuatro años.

Que una hija de doce se fugó de la casa por los malos tratos que de su padre recibía, yéndose a un convento, donde ingresó hace bastante tiempo.

Las citadas mujeres declararon también, que la madre de estos niños, ó sea la esposa del Raimundo, murió víctima de los martirios y disgustos que éste le proporcionaba.

Detenido el bárbaro padre, negó rotundamente lo dicho por las vecinas, quedando preso mientras el Juzgado hace investigaciones para aclarar estos bochornos sucesos.

Otros telegramas.

DE MADRID

El regreso de los Reyes.

Se sabe que los Reyes regresarán a Madrid a fines del mes actual.

Estreno.

En el Gran Teatro estrenó anoche la notable compañía que dirige Federico Oliver, la obra del eminente escritor don Jacinto Benavente, titulada *El primo Román*.

El primo Román no ha gustado, aunque es, como todas las obras del distinguido escritor, una filigrana literaria.

DE PROVINCIAS

Muerte repentina.

Dicen de Lorca que el millonario bilbaíno don Félix Chavarrí, que se encontraba pagando una temporada con el espada *Machaquito*, ha fallecido repentinamente.

Noticias de los emigrantes. Comunican de Zaragoza que las familias allí residentes de los emigrantes que fueron hace poco a Panamá, reciben noticias en extremo desconsoladoras de éstos, la mayoría de los cuales se encuentran enfermos en los hospitales á consecuencia de los malos tratos que reciben de la policía yanqui.

También relatan, con gran lujo de detalles, los sufrimientos que pasan y la triste situación en que se encuentran, por no poder volver á España por carecer de recursos para ello.

Las familias de los emigrantes han pedido al gobernador que solicite del Gobierno la repatriación de aquellos desgraciados.

Congreso Agrícola.

Participan de Alicante que mañana jueves dará comienzo en aquella capital el cuarto Congreso Agrícola organizado.

El domingo se celebrará la sesión de clausura, á la que asistirán el ministro de Fomento, señor González Besada y el señor Canalejas.

Acuerdos importantes.

La Diputación provincial de Bilbao, en sesión celebrada, ha tomado importantes acuerdos para evitar la emigración de pescadores.

Se organizará la pesca del bacalao subvencionando á las empresas la Diputación.

Periódico denunciado.

Dicen de Huesca que el gobernador de aquella capital ha denunciado el periódico *El Diario* de Huesca, por glosar las informaciones políticas publicadas por los periódicos de Madrid.

DEL EXTRANJERO

Francia y Marruecos.

En la Cámara francesa ha habido ayer un largo debate sobre la cuestión de Marruecos.

El ministro de Negocios extranjeros declaró que Francia no se propone conquistar Marruecos, como muchos han dicho, ni siquiera establecer allí un protectorado.

Lo que se propone es pacificar el imperio marroquí, minado por una

porción de aspirantes al trono y de conspiradores.

El ministro añadió que Francia no consentirá tampoco que ninguna Nación adquiera preponderancia en Marruecos.

El debate se hizo interminable, tomando parte en él diputados de todas las fracciones.

La Exposición de automóviles

Se ha inaugurado en París con gran solemnidad la Exposición de automóviles.

A la inauguración asistió el presidente de la República monsieur Fallières y las más altas personalidades de la capital de Francia.

Peruanos y brasileños.

Dicen de Río Janeiro que las tropas peruanas han atacado un fuerte brasileño.

La guarnición del fuerte huyó y los peruanos se internaron en el Brasil.

Estos ataques han sido originados por la reciente demarcación de fronteras.

Boletín del día

Para mañana

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

Luna llena el 19, á las 15 25, en Tauro.
Sol: Sale, 6'47.—Pónese, 16'42

14

JUEVES

501.—Consulado de Avieno y Pompeyo.

320 | Santos Serapio, m. y Rufo primer obispo de Tortosa.

CULTO

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Parroquias y conventos.—Misa de las 8.

Convento de Santa Isabel.—Novena á su esclarecida Patrona, predicará el doctor don Juan Méndez.

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para 1.200 ovejas de vientre en la dehesa Nava de Yeites, y en Tejadillo para 700.

Para tratar, don Amador García, en Tejadillo. 10-1

Arriendo pastos.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas en la dehesa de Cortos de la Sierra. El montaraz de la misma dará razón.

Informarán; Rua, 26. 8-1

Se vende un familiar

con imperial, un tronco de mulas y dos juegos de guarniciones buenas.

Informarán; Rua, 26. 10-a-5

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 36 de la calle de Ramos del Manzano. Consta de planta baja y dos pisos, panera y jardín. En la misma informarán. 30-19

Robles para traviesas.

Se venden 800, existentes en el Cuarto de la Ducha de 1 spadaña. Informará José Escudero, Plazuela de la Libertad, 1. 10-a-9

Gran almacén de garbanzos finos

de Castilla (clasificación mecánica)

H POLITO MONTORO

Peñaranda de Bracamonte. Pedir tarifas de precios.

Sección de arboricultura y floricultura.—Arboles frutales, de adorno y de paseo. Rosales franceses franceses de pie y tallo alto; clases seleccionadas. Simientes de cereales y de flores. 30 a-19

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieran conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias que muchas veces perjudican.

Biancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Se arrienda un gran local

para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótano, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. 8-91

Ultramarinos de Aureliano García

Sucesor de Ramón Martín del Castillo, calle de Ventura Ruiz Aguilera, antes en la plaza de la Verdura.

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores abundante surtido en pimientos dulces, de cáscara, sin aceite (de primera para embutidos) y de Aldeanueva, porque sabido es que este último, que pica poco, no es necesario emplear otros para la clase de embutidos.

Hay también un gran surtido en arroces y bacalacs, jabones, aceites, pastas para sopa, manteca de vaca, azúcares, chocolates, cafés, tés, quesos de todas clases, garbanzos, alubias blancas y de color y otra porción de artículos del ramo de ultramarinos. 8-3

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales.

Visita ortopédica especial.

En Salamanca, los días 14 y 15, Hotel Pasaje.

En Ciudad Rodrigo, los días 12 y 13, Fonda de Mechero.

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, legará á Salamanca y recibirá de once á seis, los días 14 y 15, en el Hotel Pasaje, á los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

Visita ortopédica en Salamanca, los días 14 y 15 de Noviembre, en el Hotel Pasaje.

En Ciudad Rodrigo, los días 12 y 13 de Noviembre, Fonda de Mechero. En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid,

A CARGO DE DON T. SERNA

Se advierte al público que esta visita que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 13 y 15

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 33.

Salamanca

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-3

LA VERDAD SOBRE

LAS HERNIAS

Y SU CONTENCIÓN POR LOS VENDAJES BARRERE

Herniados: Todos los días se ven en los periódicos anuncios pomposos prometiendo la curación radical de las hernias como único medio de atraer y engañar al ignorante que cree que su hernia se va á curar con tal cual aparato, siendo objeto del mas cruel desengaño.

Tened muy presente que la hernia del adulto no se cura jamás con ningún braguero; si acaso con la operación quirúrgica.

Monsieur Barrere, médico herniario especialista de París, autor del célebre vendaje de su nombre, se concretó á inventar un aparato de construcción la más perfecta y fija que se conoce, consiguiendo maravillosamente un gran alivio el herniado.

El vendaje elástico Barrere

es prodigioso, tanto en la hernia incipiente como en las más desarrolladas, porque en ningún movimiento tiene escape, por ser siempre fija su colocación.

El vendaje Barrere, ejército francés y vendido por 30 sucursales en re es adoptado por el

por los principales médicos, especialmente de España y Portugal, de los que poseemos sus opiniones firmadas en nuestro catálogo especial.

El representante de la sucursal de Madrid, Caballero de Gracia, 19, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.

En Valladolid, los días 24 y 25 de Noviembre, en el Hotel de Francia.

En Salamanca, el día 26 de Noviembre en el Hotel del Pasaje.

En Zamora, el día 27 de Noviembre en el Hotel del Comercio.

Nota.—Los niños, hasta los diez y seis años, se curan todos radicalmente. 13, 18, 22, 25

El problema resuelto.

La compra de un día gratis. Señoras, leed que vale dinero! Garbanzos gratis vino gratis conservas gratis, todos los artículos gratis. Parece imposible, pero no lo es. ¡Leed y os convenceréis! El comercio moderno precisa ganar poco y vender mucho para que los géneros sean frescos y de buena calidad. Con este fin el nuevo dueño del comercio EL NUEVO MUNDO se propone hacer á sus favorecedores una concesión nunca vista. Todos los meses se designará un día que se anunciará en el establecimiento; las personas que hayan comprado en ese día, pueden presentarse con los recibos que esta casa entrega, y canjearlos por su importe íntegro, en dinero, ó en géneros. No se puede pedir más. Se garantiza el peso y la buena calidad de los artículos. No dudéis; probad y os convenceréis de la verdad comprando en EL NUEVO MUNDO, Lonja de la Cárcel, número 5, ultramarinos finos y coloniales. Precio de almácén Especialidad en garbanzos finos legítimos de Castilla. Vino de Valdepeñas, arroba, 6,50 pesetas; idem ídem, botella sin casco, 0'35; vino de Ríjca, fino, botella sin casco, 0'50; idem ídem, flor, botella sin casco, 0'75. 25-8

Madera de roble. Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Ostras finas y frescas á 80 centimos docena. Se reciben todos los días en el puesto de Adolfo. Corriño, número 13, pescadería.

Se venden las casas número 49, Ramos del Manzano, y 19 la de la calle Melendez, para tratar con su dueño en el parador de las dos puertas Julian Martín.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 5 de la calle de Rodillo; tiene cuadra, corral, planta baja y principal. Para tratar en la calle de San Justo, número 46. 15-8

Arriendo de pastos. Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno y lanar en la dehesa de Rollanjo. Para tratar, en la misma dehesa. 30-30

A los fumadores. En el estanco de la calle del Prior encontrarán mis favorecedores un completo surtido de todas clases de tabacos paninianos, habanos, filipinos señoritas y picadura habana; también hallarán un completo surtido en toda clase de papel de pagos al Estado, judicial y administrativo, letras de cambio, pagarés, sobres menuderos, licencias de caza, pesa y uso de armas, timbres de giro y de Correos de todas clases.

Hojas telegráficas, sellos de urgencia, y en papel de fumar los últimos adelantos conocidos hasta la fecha. Se reciben encargos en todo lo concerniente al ramo. h8D

Bibliotecas de 50 tomos. Novelas, obras de estudio y sociología se ceden con el 50 por 100 de rebaja de su precio de coste. Informarán en la administración de este periódico. 5-4

Se vende en pública y extrajudicial subasta el día 15 del actual y hora de las doce, la casa con jardín número 3 de la calle de Sorias, de esta ciudad; en la notaría de don Trifón Ledesma Martín. Doctor Riesco, número 29, informarán del precio y condiciones. 5-4

Se arrienda la dehesa de Iscala, de cabida de 800 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Torrecilla de Miranda de Azán, con Victorino. 2-1

«El año en la mano.» Alma que enciclopedia de la vida práctica para 1908. 1,50 pesetas encuadernado en pasta, 2 pesetas encuadernación de lujo. Librería de Nñez, Rua, 25. 5-1

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Alvarado y Eusebio Camasón. (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

6.000.000 de pesetas

Se han puesto á la venta en la administración de Loterías número 3, Rua, 25, décimos para la lotería de Navidad.

Se arrienda la dehesa de Iscala, de cabida de 800 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Torrecilla de Miranda de Azán, con Victorino. 2-1

«El año en la mano.» Alma que enciclopedia de la vida práctica para 1908. 1,50 pesetas encuadernado en pasta, 2 pesetas encuadernación de lujo. Librería de Nñez, Rua, 25. 5-1

Se arrienda la dehesa de Iscala, de cabida de 800 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Torrecilla de Miranda de Azán, con Victorino. 2-1

«El año en la mano.» Alma que enciclopedia de la vida práctica para 1908. 1,50 pesetas encuadernado en pasta, 2 pesetas encuadernación de lujo. Librería de Nñez, Rua, 25. 5-1

Se arrienda la dehesa de Iscala, de cabida de 8

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

GARAG SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso.

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carroseries en los acreditados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

Representación de los automóviles

DIATTO A. CLEMENT

h-1-AI en el Noroeste de España y Portugal.
CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.

SALAMANCA

HUEVOL

FLAN Y JALEA DE IGLESIA

Postres exquisitos.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca:

Hija de la señora Viuda de A. Romero.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 13 de Noviembre de 1907, el vapor correo...
18 de Noviembre de 1907, el vapor correo...
26 de Noviembre de 1907, el vapor correo...

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 17 de Noviembre de 1907, el vapor correo...
1º de Diciembre de 1907, el vapor correo...

Para PARA y MANAO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo...

Para PARA, CEARA y MABANHAO se despacha de VIGO el 18 de Noviembre de 1907, el vapor correo...

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 26 de Noviembre de 1907, el vapor correo...

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

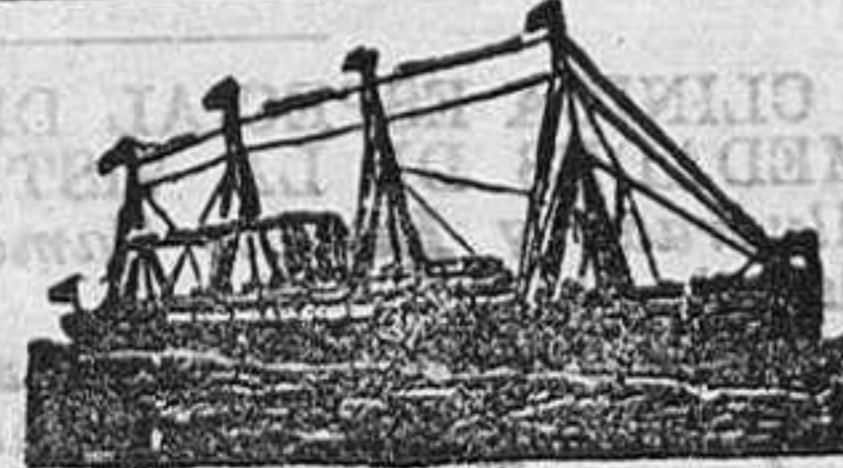
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Norddeutscher Lloyd



Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán

NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires.-Salidas fijas

del puerto de la Coruña.

Vapor Heloland... 19 de Noviembre

Borkun... 7 de Diciembre

Weimar... 17 de Diciembre

Línea de Cuba.-Salidas fijas del puerto de La Coruña.

Vapor Heloland... 19 de Noviembre

Borkun... 19 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases.

Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes dirigirse a PABLO MEYER Y C.ª. LACORUÑA. 50 21

LA NACIONAL

Sociedad Anónima de contraseguros

de incendios

Para conocimiento de sus contra-asegurados y del público en general, las oficinas se han trasladado a la

Plaza Mayor, número 21, tercer piso.

15-9

VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPANIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafraán, 44.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros: enseros ajustados sus costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).-Salamanca.

LINOLEUM para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

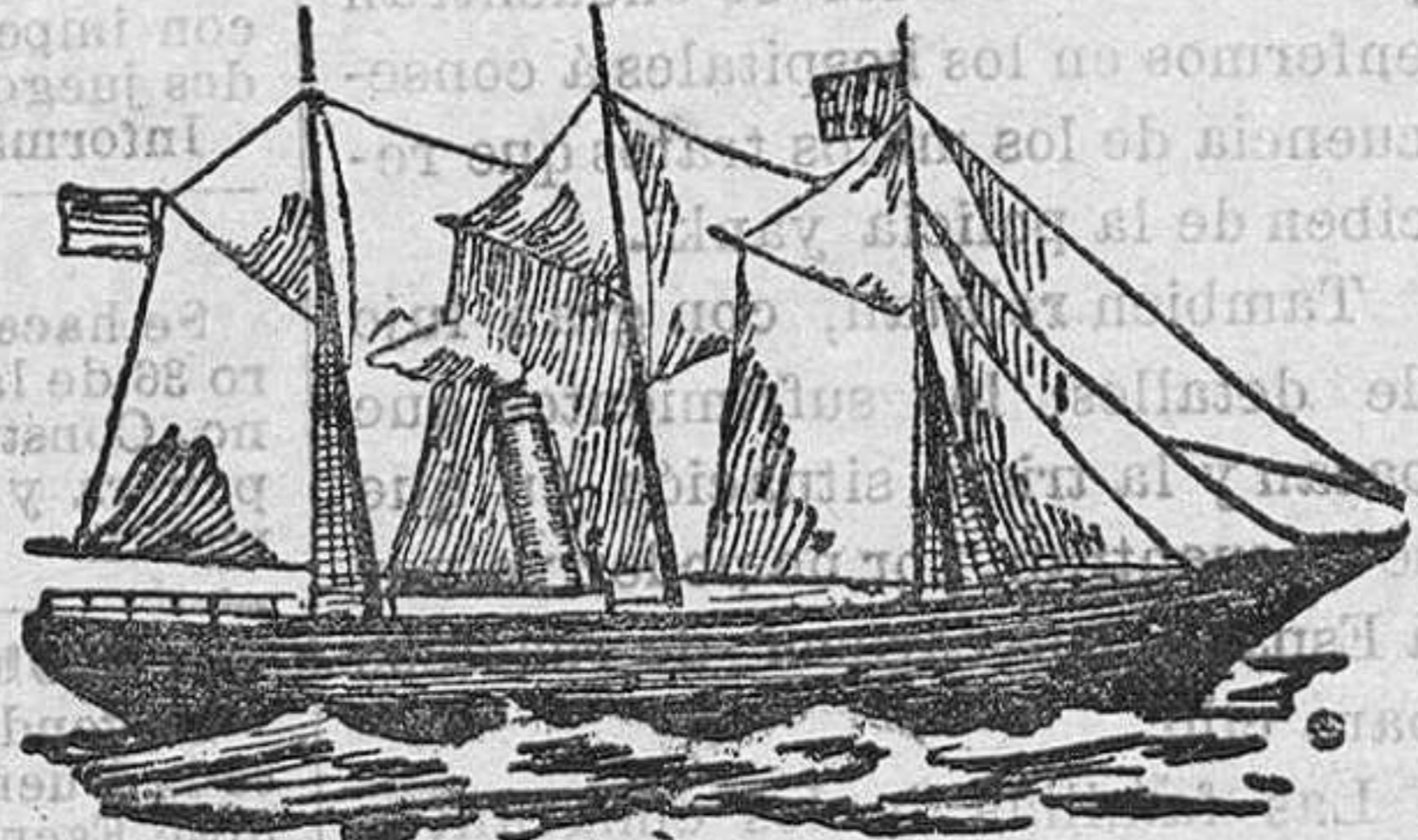
Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Taxcherter City	de 9.000
la Blanca	de 10.500
Argentina	de 10.500
Tuardiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 16 de Noviembre el magnífico vapor

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvasillas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino francés fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada y a los agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano - URZALIZ, 19.

Compagnie d'Assurances Generales Contra incendios

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas

Fundada en París el año 1819.

Capital y reservas, 25.530.000 francos.

Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.

Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

30-24

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZABILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Cocherío diario desde Salamanca al Balneario. Toda la correspondencia al administrador.

000 R E U M A 000

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía»-Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 9,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y TRES años de existencia en la mejor garantía y el de que an ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de seguros

Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PEREZ-GARDENAL. Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

LA AGRICOLA DE PAMPLONA

Seguros de ganados, dando dinero a préstamos al 6 por 100 sobre los mismos, a los labradores.

Para informes el representante de esta Sociedad, que llegará en breve a Salamanca. 15-a 12

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Rua, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

El Adelanto.

Administración: Rua, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

EL ECONOMICO

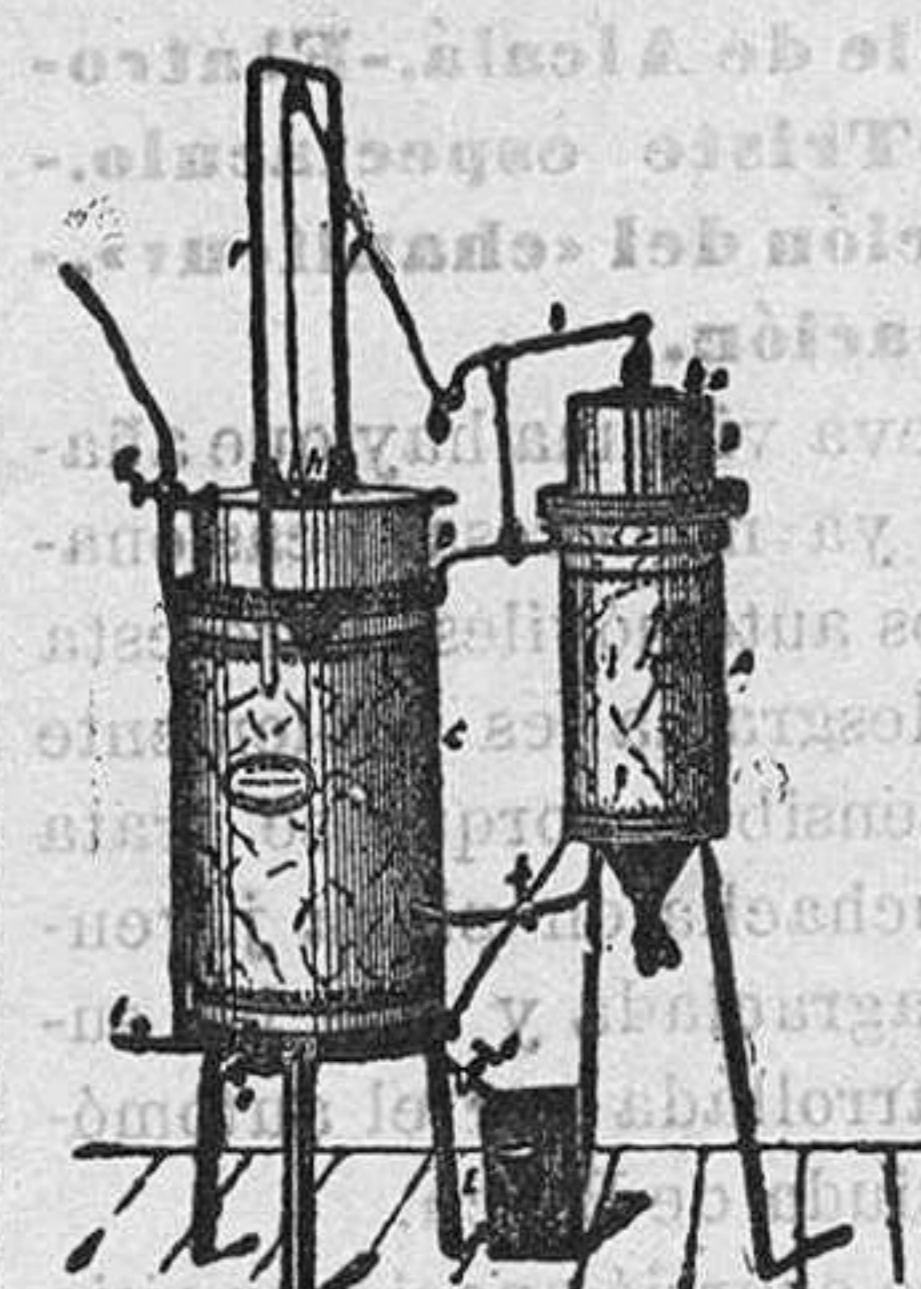
Gasógeno Montero

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición celebrada en Salamanca en Septiembre. No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno. Para detalles y precios dirigirse al inventor

DON MIGUEL MONTERO SANTOS

PRESBITERO

Banzo, 7. - Salamanca.



LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA

DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia.

Se expenden pasajes para Buenos Aires y CIEN P. SETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.

Asistencia médica y botica gratis.

Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores de creos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo mas carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.

Se hallan totales de todos los adelantos modernos: luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan con metraje en libras y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

DOC. OR. RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

Grades surtidos en segadoras para segaren sembrados a cerro.

Aventadoras de vo sistema, imparten veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran rendimiento.

Norias sembradoras, y cuantos otros factos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora

San Andrés, 28 - Zamora